

PANTERA 80 WG

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA - ACARICIDA - INSECTICIDA

GRÁNULOS DISPERSABLES - WG

COMPOSICIÓN:

Azufre..... 800 g/kg

Aditivos..... c.s.p. 1kg

Registro PQUA N° XXX - SENASA
Titular de Registro: ARIS INDUSTRIAL S.A.



Formulado y Distribuido por: ARIS INDUSTRIAL S.A.
Av. Industrial 491, Lima - Perú. Teléfono: (01) 336-5428

N° de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:
Contenido Neto: 25 Kg

Nocivo en caso de ingestión
Nocivo en contacto con la piel
Nocivo si se inhala

Muy tóxico para
organismos acuáticos



PELIGRO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Causa irritación moderada a los ojos.
- Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Durante la manipulación y aplicación y para ingresar al área tratada de acuerdo con el período de reentrada (24 horas) use camisa de manga larga, pantalón largo, botas, visor, tapabocas o máscara y guantes.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separado y báñese con abundante agua y jabón.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Mantener el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.
- El uso inadecuado de este producto causa daños a la salud y al ambiente.
- No almacenar en casa de habitación.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

Grupo Químico: Inorgánico

- Si se necesita asesoramiento médico, tener a la mano el envase o la etiqueta del producto.
- Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada y desecharla de manera segura.
- En caso de inhalación, mover al aire fresco. Mantener al paciente caliente y en reposo.
- Llamar al centro del control de intoxicaciones de inmediato.
- En caso de contacto con los ojos, enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados durante al menos 15 minutos. Si los tiene, retirar los lentes de contacto después de los primeros 5 minutos, luego continuar enjuagando los ojos. Si la irritación persiste, buscar atención médica.
- En caso de ingestión: Enjuagar la boca. No inducir al vómito. Llamar a un médico o al centro de control de intoxicaciones.
- Indicaciones para el médico: Tratamiento sintomático y de soporte. No existe un antídoto específico.
- Teléfonos de emergencia:

ARIS INDUSTRIAL S.A.: (01) 336-5428 SAMU: 106

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Muy tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos cinco (05) metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

PANTERA 80 WG es un insecticida - fungicida - acaricida de contacto que actúa de forma preventiva. Es inhibidor de metabolismo energético, interfiriendo en el proceso de fosforilación para la formación de ATP.

PANTERA 80 WG se emplea disuelto en agua; preparar una pre-mezcla agregando la dosis recomendada en un balde, luego vaciar en el recipiente definitivo y completar el volumen de agua de aplicación.

“Consulte con un agrónomo o ingeniero agrónomo”

CULTIVO	ENFERMEDAD/PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	Kg/Ha	Kg/200L		
Arándano	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	1.5	-	N.A.	N.R.
	Trips	<i>Thrips tabaci</i>	1.5	-	N.A.	N.R.
Mango	Oidiosis	<i>Oidium mangiferae</i>	-	0.5 - 0.75	N.A.	N.R.
Palto	Arañita roja	<i>Oligonychus punicae</i>	-	0.5 - 0.75	N.A.	N.R.
Vid	Arañita roja	<i>Tetranychus urticae</i>	-	0.5 - 0.75	N.A.	N.R.
	Oidiosis	<i>Erysiphe necator</i>	-	0.6 - 0.8	N.A.	N.R.

PC: Período de carencia en días

LMR: Límite máximo de residuos expresado en ppm

N.A.: No aplica

N.R.: No requiere

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Para el cultivo de arándano se recomienda realizar como máximo 2 aplicaciones por campaña y para los cultivos de mango, palto y vid como máximo 1 por campaña, para todos se considera una campaña al año. Realizar aplicaciones preventivas cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de plagas o ante el primer signo de infestación del hongo o del ácaro.

PERIODO DE REENTRADA (REINGRESO)

No permitir la entrada a las áreas tratadas por 24 horas.

COMPATIBILIDAD

Incompatible con elementos metálicos, cloratos, nitratos, otros oxidantes, halógenos y fósforo.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico, siempre y cuando se utilice en los cultivos y dosis recomendados.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que las características físico - químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

CATEGORÍA 4: “LIGERAMENTE PELIGROSO”

